En la Ciudad de México, siendo las 15 horas con 20 minutos, del 24 de octubre de 2019, en el piso 1 del inmueble del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), ubicado en Insurgentes Sur 1143, Colonia Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Código Postal 03720 y de conformidad con el artículo 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en relación con el artículo 17, fracción XI; 4, último párrafo, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, y 12, 15, 16, 17 y 18 de las Reglas de Operación del Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones, se celebra la:

**OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE 2019**

**IV CONSEJO CONSULTIVO**

**DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**

En la sesión estuvieron presentes los Consejeros:

María Cristina Cárdenas (Vía Webex)

Sara Gabriela Castellanos Pascacio

Ernesto M. Flores-Roux

Gerardo Francisco González Abarca (Vía Webex)

Luis Fernando García

Santiago Gutiérrez Fernández

Erik Huesca Morales

Elisa V. Mariscal Medina

Luis Miguel Martínez Cervantes (Vía Webex)

Alejandro Ulises Mendoza Pérez

Jorge Fernando Negrete Pacheco

Lucía Ojeda Cárdenas

Armida Sánchez Arellano

Primavera Téllez Girón García

Secretario: Juan José Crispín Borbolla

Una vez hecho del conocimiento de los Consejeros presentes lo anterior, el Secretario del Consejo inició la sesión que se llevó a cabo de conformidad con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. **LISTA DE ASISTENCIA.**
2. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
3. **ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO.**

III.1 Aprobación del Acta de la VII Sesión Ordinaria 2019 del IV Consejo Consultivo, celebrada el 12 de septiembre de 2019.

III.2 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones en materia de promoción de la economía digital.

III.3 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el acceso la multiprogramación en el caso de concesiones sin fines de lucro.

III.4 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el desarrollo de la radiodifusión sonora en México.

III.5 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones relacionada a la necesidad de construir métricas para contar con indicadores que permitan medir el impacto de las telecomunicaciones en la calidad de vida de la población mexicana.

III.6 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre la Visión regulatoria de las telecomunicaciones y la radiodifusión.

III.7 Informe de avances de los Grupos de Trabajo.

**IV. ASUNTOS GENERALES.**

**I.- LISTA DE ASISTENCIA.**

El Secretario dio cuenta de la asistencia de los Consejeros, tanto de los que se encontraban presentes en sala, como de los que participaron en comunicación a distancia, a través de Webex, como se acredita con la lista de asistencia que se anexa a la presente Acta.

**II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente sometió a consideración de los Consejeros el Orden del Día y propuso la inclusión de cinco propuestas de Recomendaciones:

* Recomendación sobre Compartición de Infraestructura,
* Recomendación sobre el mejoramiento regulatorio para el acceso a la banda ancha en zonas rurales y con baja calidad de servicio,
* Recomendación sobre ciudadanía digital,
* Recomendación sobre la interconexión entre redes fijas y móviles para el intercambio de mensajes cortos (SMS) y,
* Recomendación sobre la necesidad de incluir en las comunicaciones del Instituto todas las lenguas oficiales del País.

Señala que la última Sesión es el 7 de noviembre, por lo que, si se decidiera celebrar una reunión adicional, tendría que ser la semana entrante, por lo que podría someterse a votación al final de la sesión, dependiendo de los avances en el Orden del Día.

La Consejera Primavera Tellez señaló que no ha enviado una propuesta de Recomendación que tiene que ver con contenidos de comunidades indígenas y lenguas indígenas en los medios de comunicación, misma que estará enviando para conocimiento del resto de los miembros del Consejo en los próximos días.

Posteriormente, el Consejo aprobó por unanimidad el Orden del Día, con las modificaciones referidas.

**III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO**

**III.1.- Aprobación del Acta de la VII Sesión Ordinaria 2019 del IV Consejo Consultivo, celebrada el 12 de septiembre de 2019.**

Una vez puesta a consideración de los Consejeros, emitieron su voto.

**Votación**

El Secretario dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba con los votos a favor de los Consejeros Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Ernesto M. Flores-Roux, Gerardo Francisco González Abarca, Santiago Gutiérrez Fernández, Erik Huesca Morales, Elisa V. Mariscal Medina, Luis Miguel Martínez Cervantes, Alejandro Ulises Mendoza Pérez, Jorge Fernando Negrete Pacheco, Lucía Ojeda Cárdenas, Armida Sánchez Arellano y Primavera Téllez Girón García, el siguiente:

**Acuerdo**

**CC/IFT/241019/14**

**Primero.** Se aprueba el Acta de la VII Sesión Ordinaria 2019 del IV Consejo Consultivo, celebrada el 12 de septiembre de 2019.

**Segundo.** Se instruye al Secretario a publicar en la página electrónica del Consejo el Acta aprobada en el Acuerdo anterior.

El Secretario del Consejo dio cuenta de la incorporación a la Sesión del Consejero Luis Fernando García.

**III.2.- Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el acceso a la infraestructura compartida en el caso de concesiones sin fines de lucro.**

*Asunto Incluido*

**Deliberación**

Los Consejeros deliberaron sobre la Recomendación. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

Se acuerda que los Consejeros Primavera Téllez y Luis Miguel Martínez, analizarán las observaciones que se hicieron al respecto del tema y, una vez incorporadas, se podría enviar el documento para su posible votación en línea conforme al artículo 17, párrafo sexto, de las Reglas de Operación.

**III.3.- Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el mejoramiento regulatorio para el acceso a la banda ancha en zonas rurales y con baja calidad de servicio.**

*Asunto Incluido*

**Deliberación**

Los Consejeros deliberaron sobre la Recomendación. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

Se acuerda dividir la propuesta en dos recomendaciones: la primera abordaría el acceso en zonas rurales, incluyendo la propuesta de la creación de un área en el IFT para apoyar a los concesionarios de uso social, comunitario e indígena, señalando las principales actividades que debería realizar; la segunda trataría la banda de 6 GHz.

**III.4.- Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones en materia de promoción de la economía digital.**

**Deliberación**

Los Consejeros deliberaron sobre la Recomendación. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

Se acordó que la recomendación sería revisada evaluando si resulta mejor dividirse en varias propuestas de recomendación, dada la temática distinta que se aborda, así como el corto tiempo que resta a este Consejo Consultivo para discutir y aprobar todos los puntos.

En función de las discusiones futuras, algunas de las recomendaciones podrían votarse por este Consejo Consultivo; y, en su caso, se haría la propuesta al próximo Consejo Consultivo que incluya los otros temas en su agenda de trabajo.

Derivado del tiempo transcurrido en la Sesión, el Presidente del Consejo hizo un recuento de los temas pendientes en la agenda del día y señala que, faltando ocho asuntos, es necesario proponer la celebración de una Sesión Extraordinaria ya que los asuntos son bastante delicados como para votarlos en línea.

Siendo así, somete a votación la celebración de una Sesión Extraordinaria el jueves 31 de octubre a las 15:00 horas.

Se aprueba la sesión extraordinaria en la fecha y hora referida, por unanimidad de los Consejeros presentes en la Sala, así como de los asistentes vía Webex.

**III.5.- Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones Recomendación sobre la interconexión entre redes fijas y móviles para el intercambio de mensajes cortos.**

*Asunto Incluido*

**Deliberación**

Los Consejeros deliberaron sobre la propuesta de Recomendación. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

Se acuerda ajustar la Recomendación en función de los comentarios recibidos. Se incluirá un párrafo que atienda la preocupación jurídica sobre el Estudio que el Pleno del Instituto puede solicitar a la Unidad de Competencia Económica.

La Consejera Lucía Ojeda emitirá su voto una vez que conozca la versión modificada del documento.

**Votación**

El Secretario dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba con los votos a favor de los Consejeros Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Ernesto M. Flores-Roux, Luis Fernando García Muñoz, Gerardo Francisco González Abarca, Santiago Gutiérrez Fernández, Erik Huesca Morales, Elisa V. Mariscal Medina, Luis Miguel Martínez Cervantes, Alejandro Ulises Mendoza Pérez, Lucía Ojeda Cárdenas, Armida Sánchez Arellano y Primavera Téllez Girón García; y, en contra, el Consejero Jorge Fernando Negrete Pacheco, el siguiente:

**Acuerdo**

**CC/IFT/241019/15**

**Primero.** Se aprueba por mayoría de votos, la Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre la interconexión entre redes fijas y móviles para el intercambio de mensajes cortos.

**Segundo.** Se instruye al Secretario a que, una vez que se emita el voto de la Consejera Ojeda, se refleje en el rótulo de la Recomendación que sea entregada al Instituto.

**Tercero.** Se instruye al Secretario a publicar en la página electrónica del Consejo la Recomendación aprobada en el Acuerdo Primero.

Finalmente, el Presidente recuerda la invitación a la plática acerca de la plataforma CoDi, a celebrarse en el Banco de México el martes 29 de octubre a las 9:00 am.

**IV.-ASUNTOS GENERALES.**

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 18 horas con 39 minutos del día de su inicio, firmando para constancia la presente acta el Presidente del Consejo y el Secretario del Consejo Consultivo.

Dr. Ernesto M. Flores-Roux

Presidente

Lic. Juan José Crispín Borbolla

Secretario del Consejo Consultivo

La presente Acta fue aprobada por el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones por unanimidad de votos de los Consejeros presentes: María Cristina Capelo Lanz, María Cristina Cárdenas Peralta, Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Ernesto M. Flores-Roux, Luis Fernando García Muñoz, Gerardo Francisco González Abarca, Santiago Gutiérrez Fernández, Erik Huesca Morales, Luis Miguel Martínez Cervantes, Alejandro Ulises Mendoza Pérez, Jorge Fernando Negrete Pacheco, Lucía Ojeda Cárdenas y Primavera Téllez Girón García, en su I Sesión Extraordinaria celebrada el 31 de octubre de 2019, mediante Acuerdo CC/IFT/311019/16.